

los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, domiciliada en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, Polígono Aeropuerto 41020-Sevilla, las alegaciones que consideren oportunas hasta el momento en que se proceda al levantamiento

de las citadas actas previas a la ocupación, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, y a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Sevilla, 9 de marzo de 2010.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 9 DE MARZO DE 2010, DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, REFERENTE AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA URGENTE OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA QUE SE TRAMITA CON MOTIVO DE LAS OBRAS DEL «PLIEGO DE BASES DE LA EDAR Y PROYECTO DE CONCENTRACIÓN DE VERTIDOS DE CASARICHE (SEVILLA)» CLAVE A5.341.991/2111

NÚM. PARCELA S/PROY.	PROPIETARIO	DOMICILIO	USO	SUPERFICIE DE EXPROPIACIÓN m <sup>2</sup>			NÚM. PARCELA	NÚM. POLIGONO	Comparecencia	
				E.S.A.	O.T.	EXPROP.			Día	Hora
				E.S.V.						
1	Román Cabello Luque Muñoz Fernández Concepción	C/ Becquer, 9 - Herrera (Sevilla)	CAMINO			881	154 b	1	12/4/2010	10,30 H
			COLECTOR	274,731 emisario	4.201,136 emisario	35,585 Aliviadero 8,79 pozos	154 a			
			TUBO ABTO.	152,06	1.020,19		154 a			
			TUBO ABTO.	20,7	109,18		154 k			
			COLECTOR	221,214 emisario	3.319,163 emisario	8,79 pozos	154 g			
			COLECTOR	4,071 emisario	61,678 emisario		154 f			
			COLECTOR	742,29 emisario	11128,201 emisario	26,37 pozos	154 b			
2	Antonio Moreno Martín ///////// Moriana Pérez Santiago y Oliva Pérez Asunción	C/ Miguel Servet, 15-08191 RUBI (Barcelona) ///////// Pablo Iglesias s/nº (Casariche)	COLECTOR			38,058 Aliviadero	85	16	12/4/2010	11,00 H
3	Laureano Juárez Moreno	C/ Catalina Marin, 3 - 14900 LUCENA	CAMINO DE ACCESO A EDAR			300,8	159	1	12/4/2010	11,30 H
4	Diputación de Sevilla	C/Menéndez Pelayo, nº 32. Sevilla	TUBO ABTO.	17,59	137,15		9007	1		
5	Ayto. Casariche (Viales)	PZ Alcalde José Ramón Parrado, nº 1	TUBO ABTO.	66,38	398,37		9502	1		
6	Ayto. Casariche	PZ Alcalde José Ramón Parrado, nº 1	CAMINO DE ACCESO A EDAR			1321,74	9004	1		
7	Francisco Carrasco Rodríguez	C/ Gómez de las Cuevas, 24 - Casariche	CAMINO ACCESO A LA EDAR			51,6	143	1	12/4/2010	12,00 H
8	CAMPOSUR S.C.	C/ Profesor Armando Ortiz Bautista, 12 - Casariche	CAMINO ACCESO A LA EDAR			557,82	185	1	12/4/2010	12,30 H
9	Hrdros. de Francisco Marín Galindo	C/ Comandante Pérez 3 - VILLANUEVA DE SAN JUAN (Sevilla)	CAMINO ACCESO A LA EDAR			62,28	155	1	12/4/2010	13,00 H

*RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública para la obtención de Autorización Ambiental Unificada el proyecto que se cita.*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública durante treinta días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el proyecto promovido por la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería, denominado «Acceso Norte a Almería desde el enlace de Viator en

la Autovía del Mediterráneo» en los términos municipales de Huércal de Almería, Viator y Almería (Almería). Expediente AAU/AL/002/10, actuación sometida a Autorización Ambiental Unificada. Dicho período de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Consejería de Medio Ambiente y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el Proyecto Técnico y el Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14, 00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Reyes Católicos, núm. 43, 5.ª planta, Almería.

Almería, 8 de marzo de 2010.- El Delegado, Clemente García Valera.